

ACTA DE INICIO

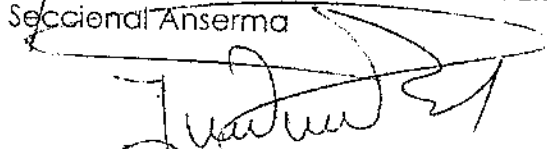
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 0011 DEL 01 DE ENERO DE 2018.

CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA C.C. 3.608.247
OBJETO	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
TOTAL	\$ 12.807.544
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los dos (02) día del mes de enero de 2018, se reunieron la Administradora de la seccional de Anserma DASY LORENA ORTIZ CANO, en su condición de Supervisora y el señor JULIO CÉSAR BOTERO SERNA, en su condición de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Arrendamiento 0011 de 2018, cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


DASY LORENA ORTIZ CANO
Supervisora
Administradora EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Seccional Anserma


JULIO CESAR BOTERO SERNA
C.C. 3608.247 expedida en Santuario Antioquia.
Contratista